

# **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA, CELEBRADA EL DÍA 17 11 2017**

## Miembros asistentes:

### Sr. Alcalde-Presidente:

D. Rafael Turnes García

### Sres. Concejales:

Dña. Inés Sara Arias de Reyna Díaz

Dña. Ana Belén Romero Martín

Dña Jara Gordillo Chichón

D. Luis Carlos González González

D. Jaime Ruiz González

D. Francisco Javier de Lucas Herrero

Dña. María Sagrario de la Fuente Hernanz

D. Arturo Chichón de la Morena

Dña. Yolanda Esther Gonzalez Gabriel

D. Javier Serrano Sanz

D. Ignacio Joaquín Laguna Merchán

D. Alberto Alcocer Candela

### Sr. Secretario:

D. Ignacio Suárez Rodríguez

En la localidad de Pedrezuela siendo las 12:02 horas del día 17 11 2017, se reúne en el edificio de la Escuela de las Artes (Plaza de la Constitución, 6) el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, que ha sido legalmente convocada en cumplimiento de lo establecido en el artículo 197.1.c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, con un único punto en el orden del día: *“Celebración, debate y votación de la moción de censura presentada por D Arturo Chichón de la Morena (PP) contra el actual Alcalde del Ayuntamiento, D Rafael Turnes García (SVPM)”*

Preside el Pleno la Mesa de Edad integrada por los concejales Dña María Sagrario de la Fuente Hernanz y D Alberto Alcocer Candela, concejales de mayor y menor edad respectivamente de la Corporación (excluidos el Alcalde y el candidato a la Alcaldía)

Actúa como secretario el que lo es de la Corporación, D Ignacio Suárez Rodríguez, que da fe del acto

Se inicia la sesión comprobando Dña María Sagrario de la Fuente Hernanz los extremos a que se refiere el art 197.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG): el mantenimiento de la moción de censura (m.c) por los concejales proponentes de la misma, el mantenimiento de la candidatura a Alcalde por D Arturo Chichón de la Morena, y que ninguno de los concejales proponentes haya dejado de pertenecer al grupo político municipal al que se adscribió al inicio de su mandato

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.1.e) de la LOREG, D Alberto Alcocer Candela da lectura a la m.c presentada, cuyo tenor literal es el siguiente:

*"Los Concejales abajo firmantes: Por la presente, Dña. Sagrario de la Fuente Hemanz, con D.N.I.: 003893558 (grupo político PP), D. Arturo Chichón de la Morena, con D.N.I.: 504150430 (grupo político PP), Dña. Yolanda Esther González Gabriel, con D.N.I.: 07501111Y (grupo político PP), D. Javier Serrano Sanz con D.N.I.: 513903378 (grupo político PP), D. Ignacio Laguna Merchán, D.N.I.: 51402685P (grupo político PP), D. Alberto Alcacer Candela con D.N.I.51459906M (grupo político PP), y D. Francisco Javier de Lucas Herrero con D.N.I.: 51408227F (grupo político UPyD), actuando en su nombre y como Concejales electos en las pasadas elecciones municipales ( 24 de mayo de 2015) e integrantes de la Corporación Municipal de Pedrezuela, EXPONEN:*

*1.- Que el funcionamiento del Ayuntamiento de Pedrezuela, posterior a la toma de posesión de junio de 2015, no es el más idóneo para los intereses del Municipio.*

*Que en las elecciones municipales de mayo de 2015 el grupo municipal del PP fue el más votado obteniendo 6 concejales, 4 más que el grupo que quedo en segundo lugar, grupo municipal somos vecinos que obtuvieron 2 concejales.*

*Parece lógico y democrático que el grupo más votado sea el que obtenga la alcaldía en el Ayuntamiento de Pedrezuela.*

*2.- Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el art.22.3 de la Ley 7/1985 (reguladora de las bases de régimen local), arts. 107 y 108 del RD 2568/1986 (ROF) y art. 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se presenta MOCION DE CENSURA para cesar como Alcalde a Don R-afael Turnes García y todo ello con base a los siguientes FUNDAMENTOS JURIDICOS:*

*PRIMERO.- La presente moción de censura la presentan siete Concejales, que constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.*

*SEGUNDO.- Los Concejales que suscriben la presente moción proponen a D. Arturo Chichón de la Morena como Alcalde de este Ayuntamiento, cuya aceptación expresa consta en el presente escrito de proposición de-la moción.*

*TERCERO.- Esta proposición de moción se presenta ante la Secretaria General del Ayuntamiento con las firmas de los Concejales que suscriben el presente escrito autenticadas ante dicho Secretario y acredite que la moción de censura reúne los requisitos exigidos en el art. 197.1. e) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.*

*Por todo lo expuesto, SOLICITAMOS Que se tengan por presentada esta proposición de moción de censura para cesar como Alcalde a D. Rafael Turnes García y se sirva admitirla, disponiendo los trámites legales necesarios para llevarla a término. Asimismo y de conformidad con el art. 197.1.c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, quedará el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro.*

#### **ACEPTACION DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA**

*D. Arturo Chichón de la Morena, Concejel del Ayuntamiento de Pedrezuela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197.1a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, acepta de forma expresa su designación como candidato a la Alcaldía de este Ayuntamiento”*

Se concede la palabra al candidato a la Alcaldía, D Arturo Chichón de la Morena (PP), que dice:

- Que en su día se eligió Alcalde a D Rafael Turnes García, con el apoyo de tres grupos políticos dejando al PP en la oposición con seis concejales; Que el funcionamiento del equipo de gobierno (e.g) no es el adecuado, como se ve en la negociación del PIR, donde se ha obtenido 2,8 millones de euros frente a los 3,2 anteriores, teniendo 1.000 habitantes más, también en la pérdida de subvenciones, sobre todo en el área de empleo, lentitud en la toma de decisiones por la composición del equipo de gobierno, etc etc; Dice que roto el e.g, lo lógico es que gobierne el partido que tiene más votos

#### D Francisco Javier de Lucas Herrero (UPyD) dice:

- Que lamenta esta situación motivada por una decisión de UPyD debido a incumplimiento de acuerdos, mentiras y bloqueo a UPyD en el e.g, y alude al comportamiento en redes sociales de los miembros del e.g, vertiendo odio y violencia mediática, y que las formas, los medios y la educación no han sido correctos, y que se ha visto sometido a coacciones, amenazas e injurias

Dice que hace un año ya se planteó la m.c y no lo hizo por las promesas que recibió, pero que continuaron los bloqueos a su trabajo, pudiendo realizar solo administración ordinaria, por eso se ha presentado esta moción

Dice que no se ha puesto esfuerzo en gobernar, pero sí en odiar y que después de intentar cambiar la actitud del e.g se ha visto forzado a presentar ésta m.c

Dice que no se ha invertido nada en dos años y que lo hecho es ridículo; Dice que se ha aumentado la deuda con el Canal y que en 2015, 2016 y 2017 es de 600.000 €, aproximadamente

Dice que no tener el PIR listo es una irresponsabilidad, pero que sí se tiene lista una ordenanza de subvenciones, con la experiencia que tiene el Alcalde con la asociación Todo por la praxis

Dice que no se ha acometido la recepción de la urbanización Montenebro; Que está bloqueada la RPT, pero que se han pagado 16.000 € a abogados para nada

Dice que el e.g han sido desleales y que buscan más el interés personal, que el bien de los vecinos, y que ya no podía hacer más la vista gorda, por lo que ha actuado con responsabilidad

#### Dña Ana Belén Romero Martín (PSOE) dice:

- A Arturo, que el PIR lleva años sin cobrarse en los Ayuntamientos; Que las subvenciones las has quitado el PP de la Comunidad de Madrid, porque el Ayuntamiento las pide todas, y que las subvenciones de empleo se han utilizado para crear una red clientelar

A Javier, que es un día muy triste porque el estilo de gobernar del PP es el que arruinado este pueblo, y que ahora se presenta como salvador un concejal con 160 votos que no quiere a Pedrezuela, que no ha trabajado nada y que no ha gestionado proyectos

Que ya hace un año quiso hacer una m.c pero el PP no aceptó; Que pasará en el nuevo e.g lo mismo que ahora, y no llegarán al verano

Dice que el e.g ha modernizado el pueblo, a pesar de la deuda catastrófica; Dice que hay edificios municipales construidos sin proyectos técnicos, como el punto limpio o el consultorio; Dice que UPyD lo sabe y aún así va a apoyar al PP y a Arturo, que fue el responsable de lo que pasó en el GAL, y que daba contratos de imprenta a un miembro de su lista

Dice que el trabajo en el e.g no ha sido fácil porque había mucho desacuerdo, pero que

ellos supieron negociar; Dice que Javier ha sido un dictador y un maleducado, y que sólo ha actuado a gritos; Dice que ahora se van a aliar enemigos irreconciliables y que seguro que tendrá una recompensa por ello; Dice que el PSOE se va con la cabeza muy alta, que se han conseguido buenos objetivos y con una política de austeridad

D Luis Carlos González González (Unidos), dice:

- Dice que es un momento histórico en Pedrezuela y pide a Javier que vote no a la m.c porque no hay motivo para ella, ya que hay muchos proyectos en marcha y sería pésimo cambiar ahora; Cree que todo el trabajo con clubes y asociaciones se va a venir abajo, y que volverán malas prácticas en contratación, porque el PP es ópaco

Dice que no le parece correcto que se proponga a Arturo como Alcalde, cuando no es cabeza de lista, y que ni los propios votantes del PP entienden esta m.c

Dice que el anterior e.g estaba gobernando para unir al pueblo, no para dividir, promoviendo la transparencia, buen gobierno y cohesión social, y que el pacto de gobierno se estaba cumpliendo, por lo que no hay motivos para la m.c

Espera que la m.c no sea por motivos económicos y pide a Javier que pase a la oposición porque no tiene futuro con el PP y debe cumplir el programa con el que se presentó a las elecciones

D Jaime Ruiz González (Unidos), dice:

- Dice a Javier que la lentitud en las decisiones del e.g las provocaba él y que es él quien usa trolés en internet para provocar violencia mediática

Dice que es un traidor, que la culpa del e.g fue no darse cuenta y que la política está para ayudar pero que hay personas que tienen otras intenciones, y las de la m.c son la soberbia y el beneficio personal, y va a ser pésima para el pueblo

Recuerda errores del PP en el pasado como la deuda con el Canal, devoluciones de subvenciones no justificadas o impago de obras del colegio; Por el contrario ellos han pagado la deuda con el Canal, han reducido el gasto de personal, han mejorado el pago a proveedores, han reducido la deuda del Ayuntamiento, etc

Critica que se alíe con el PP a pesar de su promesa electoral de luchar contra el PP; Advierte a Arturo de que le pasará lo mismo; Dice que miente cuando dice que no se cumplía el pacto de gobierno, porque ya habían cumplido 24 de los 30 puntos, y que los no cumplidos eran de su concejalía

Dice que acepta las reglas del juego pero que seguirán trabajando para desarrollar sus ideas; Pide al PP que eviten esta m.c y voten en contra

Dña Inés Sara Arias de Reyna Díaz (Somos Vecinos), dice:

- Los argumentos de la m.c son que el PP es la lista más votada y que la gestión del e.g no ha sido idónea; Dice que debe ser mejor tener una deuda con el Canal de un millón de euros y no informar a los vecinos, o abandonar la inversión en los colegios, o volver al pasado y no implantar la Administración electrónica, o contratar y seleccionar al personal al margen de la ley, o no atender a los ciudadanos, en vez de crear la asamblea del pueblo, o no aprobar el convenio laboral

Dice que por el contrario, el e.g ha sido más eficaz, más austero y ha pagado la deuda anteriormente contraída; Han llevado la cultura a la calle y han dado vida al pueblo

Dice que se habían cumplido 24 puntos de 30 del pacto de gobierno, y que habrían cumplido el resto, además de promover la transparencia y la modernización del Ayuntamiento; Dice que, por el contrario, la gestión del PP será opaca e irresponsable

A Javier le dice que con su manipulación, violencia, falsedad y poco trabajo, sólo ha demostrado su mala calaña

A la gente que les apoya les dice que el cambio es imparable y que van a seguir así

Dña María Sagrario de la Fuente Hernanz (PP), dice:

- Dice al anterior e.g que menos que han estado ellos en el gobierno, porque han debido de ser la salvación de Pedrezuela; Dice que cuando el PP perdió la Alcaldía se sintieron apenados por la coalición anti-PP, pero ahora que se ha roto pacto de gobierno, y a la vista de la decepcionante gestión, ellos van a asumir el gobierno

Dice que el capítulo de inversiones que describe la revista municipal es surrealista; Dice que el PP va a hacer en dos años el programa que habían previsto para cuatro años; Respecto de su anterior mandato, dicen que entraron en el Ayuntamiento en plena crisis, que sanearon el Ayuntamiento, construyeron el centro cultural, la biblioteca, ampliaron el consultorio, mejoraron los colegios, etc etc

Lamenta que el Ayuntamiento decidiera no recurrir la sentencia del Plan General, la Comunidad sí ha recurrido y ahora el Ayuntamiento lo va a apoyar

Dice que mienten en el tema de la deuda del Canal, y que el anterior e.g es responsable de que ahora se pague más por el agua

Dice que Javier, sin pedir nada a cambio, les convenció para presentar la m.c por sus ideas y proyectos para Pedrezuela; Dice que no es candidata a la Alcaldía porque no es compatible con su trabajo, y que Arturo lo hará mucho mejor que ella

D Rafael Turnes García (Alcalde), dice:

- Dice que viene exactamente vestido como en la investidura porque él no es un chaquetero como el concejal que ha traicionado a sus votantes y al e.g

Dice que lleva año y medio negociando la m.c, que deshacer se le da muy bien, pero que hacer no hace nada bien

Dice que la m.c no tiene argumento, que el argumento que dan es que el Ayuntamiento es nuestro y nos lo han quitado

Dice que ahora están preparando el Presupuesto de 2018 y no hay motivos para la m.c; Dice que el PP ha dado licencias ilegales, que los anteriores arquitectos campaban a sus anchas sin control, que han incumplido toda legalidad, que han gastado sin medida; Dice que frente al sectarismo del PP, ellos han sido totalmente transparentes, han apostado por la juventud, han reducido la deuda con el Canal, han mejorado los servicios públicos, han escuchado a los vecinos, han promovido el asociacionismo, han puesto en marcha la e-Administración... Al PP le da igual, sólo quieren recuperar el poder; Dice que para él lo fundamental no es el poder, sino hacer cosas

Dice que el PP se gastó todo el dinero que no pagaron al Canal en no hacer nada, y que le dejaron esa deuda al e.g, obligándoles a aplicar las tarifas del Canal; Dice que abandonaron los colegios, los parques, las urbanizaciones... Y que el e.g invitó al PP a participar en las negociaciones con Montenebro, que intentó torpedear Javier de Lucas

Dice que al PP le parece poco democrático que varios partidos pactaran la elección del Alcalde, pero les parece muy democrático presentar esta m.c, con el apoyo de un concejal cuya principal motivación era echar del Ayuntamiento al PP; Dice que ha sido Javier quien impulsó una denuncia en la Fiscalía contra Sagrario, por lo que unos y otro tienen mucho estómago para tragar carroña; Dice que el PP va a pagar a un traidor muy poco honrado

Dice que en gran medida se ha cumplido el pacto del gobierno, y que está orgulloso del

e.g; Agradece el trabajo de los empleados municipales, sin el que no hubieran podido hacer nada

Pide al PP que reconsidere su postura y tenga en cuenta las firmas presentadas en contra de la m.c, porque no pueden destituir al e.g a falta de año y medio para concluir la legislatura

Dice que lo lograron antes y lo lograrán después, que el cambio ha llegado para quedarse

D Arturo Chichón de la Morena (PP), dice:

- Que queda claro con la intervenciones de los concejales que el pacto de gobierno está roto; Dice que el PP respetó el pacto de gobierno de 2015, y que ahora vista esa ruptura el PP tiene todo el derecho a recuperar la Alcaldía

Dice que Javier y los demás concejales van a cobrar lo mismo que los concejales anteriores, no hay ningún pago ni ningún Judas; Dice que Javier no es un tráfuga, es un concejal de UPyD libre

Sobre el tema del Canal dice que se privatizó en 2012 y se ofreció participar al Ayuntamiento y que sólo dos Ayuntamientos lo rechazaron: Pedrezuela y El Escorial, gracias a eso aquí el agua la gestiona el Ayuntamiento y percibe 500.000 euros anuales, por lo que seguirán manteniendo esa forma de gestión; Dice que se debía dinero al Canal, como ahora se debe 2015, 2016 y 2017

Dice que cuando dejaron el Ayuntamiento, sin cobrar IVTM e IBI dejaron en caja 200.000 euros, y que ahorraron 400.000 euros en el centro cultural y biblioteca, además de la subvención de empleo que llegó luego, dice que dejaron en total más de un millón de euros más de gastos que de ingresos, para el Ayuntamiento

Dice que hicieron el polideportivo, el centro de cultural, la biblioteca... Todo apoyándose en la Comunidad de Madrid, y que ahora van a hacer lo mismo

Dice que mantiene su candidatura y que va a realizar una gestión basada en la participación y la transparencia

Finalizadas las intervenciones y dado que el desarrollo de la presente sesión plenaria está claramente determinada en el artículo 197.1.e) de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede por la Mesa de Edad, sin más dilación, a someter a votación la moción de censura.

Siendo el resultado de la votación (verificada por llamamiento nominal y a vozalzada) el siguiente; Votan a favor los siguientes concejales (7):

- ✓ D Arturo Chichón de la Morena
- ✓ Dña María Sagrario de la Fuente Hernanz
- ✓ Dña Yolanda Esther Gonzalez Gabriel
- ✓ D Javier Serrano Sanz
- ✓ D Ignacio Joaquín Laguna Merchán
- ✓ D Francisco Javier de Lucas Herrero
- ✓ D Alberto Alcocer Candela

Votan en contra los siguientes señores concejales (6):

- ✓ D Rafael Turnes García
- ✓ Dña Inés Sara Arias de Reyna Díaz
- ✓ D Luis Carlos González González

- ✓ D Jaime Ruiz González
- ✓ Dña Ana Belén Romero Martín
- ✓ Dña Jara Gordillo Chichón

**A la vista del resultado de la votación, prospera la moción de censura contra el Alcalde D Rafael Turnes García, y por tanto queda proclamado Alcalde el candidato incluido en la moción de censura, D Arturo Chichón de la Morena**, que toma posesión del cargo en este mismo acto jurando/prometiendo conforme a la fórmula legal que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la forma para toma de posesión de cargos o funciones públicas

A continuación el sr Alcalde-Presidente recibe el bastón de mando, agradece a todos su asistencia y declara terminada la sesión a las 14:18 horas, de cuyo resultado se extiende por el secretario la presente acta, lo que certifico

En Pedrezuela, en fecha a la firma al margen; El secretario-interventor  
Documento firmado electrónicamente